

CIRCULAR N.047-2024 SGRH
Tegucigalpa M.D.C. 06 de junio 2024

ESTIMADOS

JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, HOSPITALES Y UNIDADES DE NIVEL CENTRAL. SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Me es grato saludarles y desearles éxitos en sus honorables funciones.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que en cumplimiento del Plan Anual para la Implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) 2024 y el Plan Anual de Trabajo de Control Interno de Coordinación Institucional SESAL 2024, se les instruye a cada uno de ustedes dar a conocer por escrito a cada servidor público a su cargo las funciones asignadas a su puesto ya sea funcional o nominal así como también su grado de responsabilidad inherente a su cargo, esto con el fin de garantizar el pleno conocimiento de las mismas.

Recordándoles que este es un compromiso en el marco de la política de transparencia del presente gobierno y control interno de la SESAL en cumplimiento del convenio suscrito por la SESAL y ONADICI – Secretaría de Transparencia Lucha Contra la Corrupción (STLCC).

Sin más que agregar me suscribo de ustedes.



LICENCIADO NELSON DARIO MENOCAL
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA DE SALUD